

DEPENDENCIA:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	
PROGRAMA PEC:	Programa de Atención a la Pobreza en el Medio Rural	
COMPONENTE PEC:	Atención a Indígenas (CDI) Excarcelación	
Nombre Campo	Descripción	Interpretación de la DEPENDENCIA
CURP	Clave Única del Registro de Población. Aplica para Personas Físicas. Consta de 18 posiciones.	No La normatividad que regula el proyecto de excarcelación de indígenas, no exige la CURP como requisito para determinar la procedencia del apoyo.
RFC	Registro Federal del Contribuyente (Aplica para Personas Morales) Para personas morales consta de 12 posiciones, de las cuales las 3 últimas corresponden a la homoclave asignada por el SAT.	No
PRIMER APELLIDO	Primer Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	Sí Corresponde a personas que obtuvieron la libertad mediante la aplicación de recursos económicos (subsidios) exhibidos ante la autoridad competente. <i>Por tratarse de información clasificada con el carácter de confidencial, no debe hacerse pública.</i>
SEGUNDO APELLIDO	Segundo Apellido de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	Sí Corresponde a personas que obtuvieron la libertad mediante la aplicación de recursos económicos (subsidios) exhibidos ante la autoridad competente. <i>Por tratarse de información clasificada con el carácter de confidencial, no debe hacerse pública.</i>
NOMBRE	Nombre de la Persona Física. Aplica para Personas Físicas	Sí Corresponde a personas que obtuvieron la libertad mediante la aplicación de recursos económicos (subsidios) exhibidos ante la autoridad competente. <i>Por tratarse de información clasificada con el carácter de confidencial, no debe hacerse pública.</i>
RAZÓN SOCIAL	Razón Social (Aplica para Personas Morales)	No

ENTIDAD DE APLICACIÓN	Clave INEGI* de la entidad federativa, municipio y localidad donde se aplica el apoyo.	Sí
MUNICIPIO DE APLICACIÓN		No
LOCALIDAD DE APLICACIÓN		No
PROGRAMA	De acuerdo al catálogo "Programa PEC" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	10. Programa de atención a la pobreza en el medio rural
COMPONENTE	De acuerdo al catálogo "Componente PEC" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	61. Atención a Indígenas
CULTIVO O ESPECIE	De acuerdo al catálogo "Rama Productiva" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	0; No aplica/ Otro
FECHA	Fecha en la que se otorga el monto fiscal	Sí
MONTO FEDERAL	Monto fiscal otorgado	Sí
APOYO	Clave del apoyo De acuerdo al "Catálogo de Apoyos PEC"	600068.-Excarcelación
AÑO FISCAL	Año fiscal	2011
FECHA INICIAL	Fecha inicial correspondiente al periodo de carga	01/01/2011
FECHA FINAL	Fecha final correspondiente al periodo de carga	Corresponderá a la fecha de corte de la información reportada.

RAMO	Clave del ramo administrativo	6. Hacienda y Crédito Público
ACTIVIDAD PRODUCTIVA	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	6. Social
ESLABÓN DE LA CADENA DE VALOR	De acuerdo al catálogo "Vertiente" de la Guía de Operación de Módulo de Seguimiento de Transversales emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de SHCP	6. Social

NOTA: La información requerida en este formato, contiene datos personales, por lo que con fundamento en lo previsto en los artículos 18, 19 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley referida; Duodécimo, Vigésimo Tercero, Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto de los Lineamientos de Protección de Datos Personales; Trigésimo Tercero y Trigésimo Quinto de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; dicha información está clasificada con el carácter de confidencial, y no se cuenta con la autorización de los titulares de la misma para hacerla pública.